



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
HOSPITAL CENTRAL

Bogotá, 26 de Noviembre de 2021

EVALUACION TECNICA PROCESO MI 064 ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL

ANEXO N°. 1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Se realiza evaluación técnica de los Ítems subsanados en las CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS por parte del oferente; los Ítems de **no cumplimiento** se denomina así debido a que el oferente no los oferto por lo tanto el oferente no hace aclaraciones y/o subsanaciones.

ITEM	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MARCA A OFERTAR	CUMPLE	NO CUMPLE
1	CHALECOS BRIGADA DE EMERGENCIA	UNIDAD	<p>CHALECO TIPO BRIGADISTA CON 10 BOLSILLOS:</p> <ul style="list-style-type: none">• Elaborado en Dril Vulcano 100% algodón cumple con la norma ANSI -101 y NTC 5563.• Color: ROJO, para evacuación y rescate, AZUL para primeros auxilios y NARANJA para control de incendios.• Talla: S, M y L.• Un (1) bolsillo para radio, el cual estará ubicado en la parte frontal, superior derecha cuyas medidas son 11 cm de ancho X 17 cm de alto, cierre del bolsillo en velero centrado cuyas medidas son 5.5 cm X 5.5 cm.• Dos (2) bolsillos para bolígrafos, los cuales estarán ubicados en la parte frontal, superior izquierda, cuyas medidas son 12cm de ancho X 15.5 cm de alto, cierre del bolsillo en velero.• Cuatro (4) bolsillos con cremallera, dos (2) en la parte frontal, y dos (2) en la parte posterior del Chaleco, cuyas medidas son 17.5 cm de ancho X 20.5 cm de alto.• Tres (3) bolsillos auxiliares cierre con cremallera.• Bordado con la palabra "BRIGADISTA HOCEN" en la parte posterior de la prenda, con letra ARIAL tamaño 2.5 cm. tipo parche sobrepuestos, dos (2) sobre la parte frontal y uno (1) en la parte posterior, cuyas medidas son 14.5 cm de ancho X 17.5 cm de alto Reflectivos en espalda y frente de 20 mm de ancho.• En el bolsillo superior izquierdo va el escudo de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, a color bordado en hilo de un diámetro de 6cm. 	NACIONAL	X	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
HOSPITAL CENTRAL

						
2	BOTAS PUNTA DE SEGURIDAD PARA PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y ALMACEN	PAR	<p>CARACTERÍSTICAS DEL CALZADO</p> <ul style="list-style-type: none">• COLOR: Negro.• TALLAS: 35 AL 45.• MATERIAL: Cuero.• PUNTERA: De seguridad, no metálica en tela no tejida, Mezcla de poliéster y resinas acrílicas resistencia al Impacto de 200 joules y a la compresión de 15 KN. (Norma EN 12568-S).• PLANTILLA: En material espumado de 2.5 mm.• CORDONES: En poliéster algodón, redondos.• CONTRAFUERTE: Tela no tejida, Mezcla de poliéster y Resinas acrílicas. Con refuerzo en el mismo cuero.• CUELLO: Elaborado en Material Sintético Abullonado y Anatómico.• OJALETES: Hexagonales, en material plástico no Conductores de electricidad.• LENGÜETA: Tipo Fuelle, acolchada, elaborada en Material sintético con base textil.• SUELA: En Poliuretano inyectado bidensidad, liviano, flexible resistente y antideslizante (Norma NTC 4811).• Resistente a Hidrocarburos.• Dieléctrica y excelente confort.• En cada bota se debe marcar por medio de repujado en la parte superior del lateral externo de la media caña, indicando en forma clara y legible que permanezca durante la vida útil del producto, la siguiente información: Nombre: HOSPITAL CENTRAL  <p>HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL</p>	NACIONAL	X	
3	DELANTAL PLOMADO	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Confeccionado en material vinílico con soporte textil en poliéster para evitar el desgarre. Buenas resistencias físicas Buena resistencia al desgaste por uso correcto Colores firmes y durables que no decoloran ni se transfiere a otros materiales. Calibre 25(0.58mm) industrial. Costuras con sistema de electro sellado, impiden filtraciones en las uniones. Con refuerzos Medidas Dimensionales: 82 cm de largo por 115 cm de ancho. Con tiras de sujeción en el cuello y cintura, hebillas plásticas. Materiales bajo normas ASTM, NTC 3583, ISO 9001			X El oferente no oferta este ítem, por lo tanto no hace aclaraciones y/o subsanaciones.
4	OVEROL CON GORRA GRUPO DE MANTENIMIENTO	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Overol fabricado en tela gabardina (80% Poliéster y 20% Algodón). Aplicaciones de cinta reflectiva en piernas y brazos de ancho del 20 mm. Permite resistencia al contacto con productos químicos.• Cuenta con cremallera plástica No. 5, y cobertor de cierre. Cintura con elástico. Puño con ajuste en velcro o botón. Pierna baja ajustable con cierre.	NACIONAL	X	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
HOSPITAL CENTRAL

			<ul style="list-style-type: none">• Bolsillo en manga. Bolsillos delanteros superiores con cierre. Bolsillos parche delanteros inferiores y espalda. Color definido por la entidad. Bordado en la parte superior izquierda del tórax con el nombre de la institución (Hospital Central Policía Nacional) y en la parte posterior con el área de trabajo (mantenimiento) de la entidad, gorra tipo beisbolera, bordada con el escudo del Hospital Central de la Policía y en la parte posterior con el nombre del servicio Disponible en Tallas M - L - XL. Gramaje: 240 gramos.			
5	TRAJE FONTANERO	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none">• Fabricado en PVC calibre 25 certificado.• Especial para labores de mantenimiento de cajas de inspección, productos químicos, sangre y aceites vegetales.• En general trabajos pesados.• Botas en PVC puntera de seguridad selladas al pantalón con sistema de alta frecuencia, para evitar filtraciones.• Tallas: M-L• Color: Amarillo	ASISTTEC	X	
6	GUANTES ANTICORTE	PAR	<ul style="list-style-type: none">• Guante de protección anticorte tricotado Norma: Conforme a las normas EN 420 y EN 388. Forro tejido sin costuras de peso medio, a partir de fibras de alto rendimiento, como Kevlar® Techco Resistencia mecánica: Abrasión 4 - Corte 5 - Desgarro 4 - Perforación 3, este guante permite una protección importante contra los riesgos mecánicos y, en particular los cortes (nivel 5).			X El oferente no ofertó este ítem, por lo tanto no hace aclaraciones y/o subsanaciones.
7	GUANTE DIELECTRICO 1000 VOLTIOS	PAR	<ul style="list-style-type: none">• Los guantes dieléctricos son elementos de protección individual fabricados en látex que protegen al trabajador de posibles descargas eléctricas. Son de material aislante para (1.000 voltios);• Norma ASTM D120.• Talla: según medida• Largo: 16"	REGELTEX	X	
8	GAFAS PROTECCIÓN ANTIEMPAÑA NTE UV	UNIDAD	<p>El cuerpo de la gafa está fabricado en TPR siliconado, de gran ductibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none">• Cuerpo hipoalergénico.• Material elastomérico, siliconado que permite un buen sellado y ajuste al rostro.• Diseño aerodinámico.• Permite el uso de anteojos ópticos de regular tamaño.• Visor intercambiable de policarbonato Filtro UV.• Resiste a impactos, abrasión y salpicadura de líquidos irritantes.• Lentes con tratamiento antiempañante.• Lentes antiestáticos.• Banda elástica para ajuste perfecto.• Ventilación indirecta.• Un lente claro permite la máxima transmisión de la luz en interiores en donde la alta luminosidad es necesaria. Un 95 % de la luz pasa a través de un lente claro.• Cumplen con la norma ANSI Z87.1-2003.• Marcadas con el Nombre HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL, en policromía, sobre la parte superior del marco (tamaño de letra- 0.3 cm) o sobre la banda elástica de ajuste (parte externa-tamaño 1.5 cm). Letra ARIAL.  <p>HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL</p>			X El oferente no ofertó este ítem, por lo tanto no hace aclaraciones y/o subsanaciones.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
HOSPITAL CENTRAL

9	CARETA SOLDADURA ELECTRICA INTELIGENTE O FOTOSENSIBLE	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilidad y retardo ajustables. Dos sensores independientes. Usa energía solar. Siempre encendida y lista para soldar. Cumple con el estándar ANSI Z87.1 Marcada con el nombre Hospital Central Policía Nacional 			X El oferente no ofertó este ítem, por lo tanto no hace aclaraciones y/o subsanaciones.
10	GUANTES DE CARNAZA TIPO SOLDADOR	PAR	Guante confeccionado con Carnaza de Res, refuerzo interior en la palma, cosido con hilo de algodón, resistentes a la humedad: No se agrietan. Se acondiciona a las manos mientras se trabaja. Gran comodidad: Proporcionan flexibilidad, destreza y sensibilidad a la mano, las costuras exteriores, permiten aún mayor comodidad, con refuerzo o doble palma; con puño de seguridad o elástico	NACIONAL	X	
11	MASCARA FULLFACE EN SILICONA CON CARTUCHOS REMPLAZABLE	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> RESPIRADOR/MASCARA CARA COMPLETA incluye 4 juegos de cartuchos cada uno de formaldehído, vapores orgánicos y gases ácidos Máscara full face ligera y facilidad de uso. <p>Beneficios: Lente grande para un amplio campo de visión Diseño ligero, equilibrado sello facial de silicona para mayor comodidad y durabilidad Aprobado por la Mine Safety and Health Administración MSHA y la National Institute for Occupational Safety And Health NIOSH de Estados Unidos para polvos, humos, neblinas, gases y vapores, según el filtro a utilizar y las certificaciones respectivas, para una concentración ambiental que no supere 100 veces el Valor Umbral Limite (TLV) o el límite del cartucho (ver certificaciones de filtros y cartuchos).</p>			X El oferente no ofertó este ítem, por lo tanto no hace aclaraciones y/o subsanaciones.
12	PROTECTOR AUDITIVO COPA DIADEMA AL CUELLO	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Composición: Copas fabricadas en plástico ABS. Cubiertas de la almohadilla fabricada en PVC. Medio absorbente fabricado en Poliuretano. El protector auditivo debe brindar una protección efectiva e higiénica a los trabajadores que se desempeñan en áreas donde los niveles de ruido superan los 98 dB por jornada de trabajo. Orejera con diadema superior para una gran variedad de ambientes de trabajo peligrosos (NRR 25 dB) 	HUMANPACK	X	
13	PROTECTOR AUDITIVO DE INSERCIÓN	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Elaborado en silicona inyectada. Reusables y lavables. Diseño de triple reborde ancho. Debe poseer una cuerda para en la cual los mantenga unidos para evitar su pérdida. Nivel de atenuación mínimo de 26 Db. Empaque resistente a golpes. Cumplir con las normas ANZI Y NIOHS 	LIBUS	X	
14	PROTECTOR DE TIROIDES PLOMADO	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Protección en vinilo multiestrato plomada de 0.5 mm, tela antifluidos ajustable Protección equivalente pb de 0,35 mm a 0,5 mm, fabricado en vinilo multiestrato plomado de alta atenuación. Longitud entre 61 y 67,3 cm 	RAYOTECX	X	

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS	CUMPLE	
	SI	NO
Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado: El oferente deberá presentar certificación de fabricante, distribuidor o comercializador autorizado del ítem o ítems ofertados, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución y autorización del fabricante.	X	
El oferente debe presentar con su oferta catálogo y/o ficha técnica original (en idioma castellano) en el cual se pueda identificar claramente las especificaciones técnicas del ítem o ítems ofertados, deberá cumplir con el 100% de las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO , de la presente invitación.	X	
El oferente deberá ofrecer garantía durante un (01) año de los elementos entregados, por defectos de fábrica a mala calidad sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional.	x	
El oferente se compromete a realizar el cambio de los elementos ofertados, por defectos de fábrica o mala calidad en un plazo máximo de ocho (08) días calendario, previo requerimiento verbal, escrito, telefónico o cualquier otro medio por parte del supervisor del contrato, sin costo alguno para el Hospital Central de la Policía Nacional.	x	
El oferente deberá asumir como su responsabilidad cualquier infracción ambiental por omisión de permisos, concesiones o licencias ambientales que hubiese sido necesaria tramitar antes de iniciar el suministro del ítem o ítems ofertados del presente proceso.	X	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
HOSPITAL CENTRAL

Los elementos suministrados por el oferente adjudicatario deberán estar libres de mercurio en cumplimiento de la Resolución 159 de 2015 y presentará el correspondiente soporte donde permita evidenciar su cumplimiento como manuales de fabricación y/o etiquetas. Igualmente, el oferente deberá garantizar que los materiales de los empaques, embalajes o informes deben estar constituidos con un porcentaje de material reciclable o porvenir de una fuente sustentable. Así como asumirá cualquier infracción o multa ambiental que se genere por conductas inseguras (vertimientos intencionales o accidentales de sustancias químicas, abandono de elementos o residuos sin etiquetas, retiro de residuos sin autorización, transporte de residuos en vehículos no autorizados, vehículos con emisiones atmosféricas representativas y demás que conduzcan a generar mayor impacto al medio ambiente o coloquen en riesgo la salud humana, que por ende representen incumplimiento normativo para el Hospital Central y en general para la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional).	X	
En materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, el oferente debe dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, libro 2. Régimen reglamentario del sector trabajo parte 2. Reglamentaciones título 4. Riesgos laborales, capítulo 6, Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, al igual que lo establecido en la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo". El oferente deberá diligenciar el ANEXO N° 7 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, compromiso con el sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo del Hospital Central de la Policía Nacional, de la invitación a ofertar.	X	
El oferente deberá presentar certificados emitidos por las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) sobre la evaluación inicial o autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) en caso de presentar autoevaluación, deberán adjuntar pantallazo de la página web del Ministerio del Trabajo, donde se evidencia la autoevaluación y la calificación. (El oferente deberá anexar el pantallazo donde conste la inscripción del SGSST ante el Ministerio de Trabajo), donde conste una calificación total que se encuentre en una escala de valoración "ACEPTABLE" (puntaje mayor al 85%) de acuerdo con la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019 "POR LA CUAL SE DEFINE LOS ESTÁNDARES MÍNIMOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST" o la que lo modifique o sustituya (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio) y su respectivo plan de mejoramiento si aplica.	X	
Nota: Durante la ejecución de contrato será objeto de verificación por parte del supervisor de contrato. El OFERENTE deberá Informar si la empresa presenta sanciones vigentes en el registro único de infractores (RUIA) ambientales del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible por el concepto que se va a contratar, la cual se encuentra disponible en la página web de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales ANLA www.anla.gov.co , (link: "trámites y servicios", luego clic en "RUIA" y escoger la opción "RUIA VITAL") para lo cual anexará el pantallazo.	X	

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad personal, y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos, que cumplimos con el 100% de las especificaciones técnicas relacionadas en el presente anexo y que la información antes consignada es totalmente cierta, y puede ser verificada.

CUADRO RESUMEN

DEL ANEXO 1		
ITEM	CUMPLIMIENTO	OBSERVACION
1	SI	El oferente si ofrece y cumple con las especificaciones técnicas del anexo.
2		
4		
5		
7		
10		
12		
13		
14	NO	Los ítems no fueron ofertados, por lo tanto el oferente no hace aclaraciones y/o subsanaciones.
3		
6		
8		
9		
11	DE LAS CONDICIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS	
1	SI	Cumple con las especificaciones técnicas
2		
3		



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
HOSPITAL CENTRAL

4	SI	Ítems subsanados, Cumple con las especificaciones técnicas
5		
6		
7		
8		
9		
DEL FORMULARIO DE COMPROMISO CON EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL		
(Ítem subsanado) El Oferente cumple con la información diligenciando anexo 7 (llamado por el oferente anexo 10)		

La empresa cumple técnicamente con los ítems subsanados

Atentamente:

COMITÉ TECNICO	FIRMA
 <p>Firmado digitalmente por: Nombre: Linneth Carolina Castro Chavez Grado: Tecnico Para Apoyo Seguridad Defensa29 Cargo: Tecnico Para Apoyo Seguridad Defensa29 Cédula: 52739280 Dependencia: Departamento Medico Hocen Unidad: Direccion De Sanidad Correo: linneth.castro1014@correo.policia.gov.co</p>	